

DIPS. SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE LAS COMISIONES DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS Y PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, EN FORMA UNIDA.

P R E S E N T E S.-

Les saludamos cordialmente y aprovechamos para extenderles atenta invitación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, a una reunión no presencial (virtual) de las Comisiones de Justicia y Derechos Humanos y para la Igualdad de Género, en forma unida, que habrá de celebrarse el día **viernes 25 de septiembre del año en curso, a las 17:00 horas**, bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

III.- Intervención de especialistas y personal técnico de diversos entes, en relación al dictamen de la iniciativa de la Gobernadora del Estado, asociada del Secretario de Gobierno, que contiene proyecto de Decreto que reforma y adiciona el Código Penal del Estado de Sonora, Código Civil para el Estado de Sonora, la Ley Estatal de Responsabilidades y la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sonora.

IV.- Participación de las diputadas y diputados integrantes de estas Comisiones de Dictamen Legislativo.

V.- Clausura de la reunión.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, le reiteramos la seguridad de nuestra consideración y respeto.

ATENTAMENTE

Hermosillo, Sonora a 24 de septiembre de 2020.

**C. DIP. JESÚS EDUARDO URBINA LUCERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS**

**C. DIP. MARÍA ALICIA GAYTÁN SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO**